



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LURARGI

Acta N.: 01/24

Fecha: 4 de mayo de 2024

Lugar: Ayuntamiento de Orbaizeta

Se inicia la asamblea general ordinaria a las 8 de la tarde, correspondiente a la hora de la segunda convocatoria. David da la bienvenida a los asistentes y agradece la asistencia. Asisten 48 socias y socios, además de 7 socias y socios representados por delegación. A continuación, se explican los temas tratados de acuerdo, a los puntos del orden del día. A esta acta se adjunta el documento de presentación utilizado en la asamblea donde se puede ver al detalle la información.

### **1- Información detallada de los avances y actividades realizadas por la Junta Rectora desde la constitución de la cooperativa**

En primer lugar, se explica los pasos dados (subsanaiones de estatutos, gestiones en hacienda y Caja Rural y escrituras de la sociedad), hasta conseguir que Lurargi s.coop. de iniciativa social esté legalmente constituida. Se han tenido que subsanar 2 artículos, el 25.1 y 25.2, de acuerdo, a los requerimientos del registro de cooperativas

-25.1. El capital social mínimo de la cooperativa se fija en 5.220 € (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS).

-25.8. Las aportaciones obligatorias al capital social no se remuneran ni dan ningún tipo de interés, sin perjuicio de que se puedan actualizar de acuerdo, a la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre. Las aportaciones voluntarias sí pueden ser remuneradas, según establezca la Asamblea General para cada ejercicio social, sin que puedan llegar a devengar un interés superior al interés legal del dinero. Pero en ningún caso podrán ser distribuidos entre los socios los resultados positivos, conforme a lo indicado en el art 78 de la Ley Foral 14/2006 de 11 de noviembre de Cooperativas de Navarra.

Una vez explicados los cambios, se procede a ratificar los estatutos por la asamblea, los cuales se aprueban por unanimidad.

Posteriormente, Eduardo procede a explicar los pasos dados para conocer el entorno y la partes interesadas relacionadas con Lurargi: Gobierno de Navarra, expertos de energías renovables( Martin Ibarra), Asamblea de comunidades energéticas, experiencia de Urroz Villa en el desarrollo de su comunidad energética apoyada por el ayuntamiento, comercializadora especializada en comunidades energéticas, Artelan con el apoyo permanente de Ohiana, Ayuntamiento de Orbaizeta como apoyo fundamental y comprometido con el proyecto, Xabier Zubialde como ingeniero especializado en energías renovables y que esperamos nos acompañe en los diferentes proyectos, y Electra Orbaizeta ( distribuidora de la energía en Orbaizeta como facilitadora de los proyectos de Lurargi).

Después se explicó la información recogida de las socias y socios con la cual se dispone de los datos personales, nº de CUP (número de CUP que identifica y se asocia a cada consumidor de energía y cada contador), datos de consumos para conocer las necesidades



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LURARGI

de energía, así como la recogida de solicitudes y sugerencias de los socios. Se agradece la información recabada ya que nos va a permitir acceder, dado que nos habéis autorizado, a la información de Electra Orbaizeta sobre los consumos por nº de CUP y transformador para conocer las necesidades de energía de las socias y socios. De esta forma se da cumplimiento a la ley de protección de datos. Así mismo se explica que Lurargi ha desarrollado un plan de igualdad/ medidas de igualdad por convencimiento y porque es valorado en las ayudas a comunidades energéticas.

### 2- Plan estratégico de LURARGI 2024-2026

En relación, al Plan estratégico de Lurargi, se presenta unas primeras reflexiones de la junta, lo cual se considera un borrador inicial para ir trabajándolo por todos para concretar y aprobar el Plan estratégico 2024-2026. De acuerdo, a la información de partida que se detalla en el documento de presentación, se plantea inicialmente las siguientes líneas de trabajo:

Objetivo	Acciones
1-Lurargi: Compromiso/ sentido de pertenencia al proyecto de Lurargi	-Charlas sobre temas de interés para los socios y socias (contratación de energía, ahorro energético, subvenciones para el aislamiento)  -Actividades para sensibilizar en sostenibilidad y medio ambiente  -Equipo de mejora para proyectos y puesta en marcha de sugerencias  -Elaborar reglamento de régimen interno
2-Desarrollo del autoconsumo	-Proyecto con éxito de la 1ª turbina  -Posibles siguientes proyectos: fotovoltaica y turbina 2
3-Financiación de los proyectos	-Pedir las subvenciones con antelación a la ejecución del proyecto  -Apoyarnos en expertos para conseguir financiación (vikena)
4-Nuevas socias y socios	-Contar como socios con el Ayuntamiento de Orbaizeta y la Junta del valle ( lo ha solicitado)  -Transmitir el proyecto de Lurargi a todo el pueblo (que nadie sea desconocedor del proyecto)
5-Lurargi como soporte para las socias	-Central de compras  -Facilitador de subvenciones para el estudio de ahorro energético  -Apoyar en las subvenciones para la mejora del aislamiento

De cara a comprometerse y participar en el proyecto se plantean equipos de trabajo constituidos por socias y socios voluntarios.



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LURARGI

### 3-Primer proyecto de energía renovable: turbina de generación eléctrica.

Respecto al proyecto de turbina de generación eléctrica, Koldo explica que se está elaborando el proyecto por Xabier Zubialde, el cual ha sido encargado por el Ayuntamiento de Orbaizeta, ya que en su día Lurargi no podía solicitar las ayudas porque no estaba constituida. Se ubicaría en el área anexa al depósito. Se adelanta que cuando se disponga de información más detallada, se convocará a la asamblea para darlo a conocer, sus implicaciones y planteamientos para abordarlo. Se prevé la asamblea explicativa el próximo mes de junio.

### 4- Información económica

En este punto, Jose presenta en primer lugar las cuentas a cierre de 2023 de 5.220 €, correspondientes a las aportaciones al capital social de 60 € de los 87 socios y socios. Este capital social está reservado como capital aportado por los socios y socios a la cooperativa.

Respecto al año 2024, se presenta la siguiente propuesta de ingresos y gastos:

INGRESOS		GASTOS	
Cuota anual socios (se prevé 89 socios en el 2024). Se plantea una cuota anual de 30 €)	2.670 €	Notaria, constitución (pagado)	427
		Certificado digital (pagado )	17
		Gastos financieros	150
		Gestoría contable	400
		Actividades plan anual	1.500
		Varios	176
Total	2.670 €		2670 €

Una vez presentado el presupuesto y planteada la cuota anual, la asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto y la cuota del 2024. De acuerdo, a los aportaciones y sugerencias de algunas socias y socios, para próximos años se valorará su ajuste en función de los gastos. Se aclara que está cuota es para el funcionamiento de Lurargi. Cada proyecto para generar energía se gestionará de manera independiente de acuerdo, a las socias y socios que participen en el proyecto.

### 5-Altas y bajas de socios

En este punto, Puy explica que se propone abrir un plazo para permitir la incorporación de nuevos socios, así como la salida de quien lo desee. Para minimizar gastos iremos al notario una vez termine el plazo.

Se propone abrir el plazo el 4 de mayo hasta el 15 junio de 2024. Los socios, empresas o entidades que quieran formar parte de la comunidad tendrán que cumplimentar los documentos apropiados y desembolsar la aportación obligatoria inicial al capital social de 60 €, así como la cuota de socio del presente año aprobada en esta asamblea.

Los socios que deseen causar baja de la Cooperativa tendrán que pedirlo por escrito mandando un correo a [lurargiscoop@gmail.com](mailto:lurargiscoop@gmail.com) o mediante un escrito firmado depositado en el buzón de Lurargi situado en el ayuntamiento.



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LURARGI

### 6-Cambios en la Junta Rectora

La junta rectora se eligió el año pasado para un total de tres años. Para el buen funcionamiento de la Cooperativa no parece lógico su renovación total al final del periodo de tres años. Se propone crear un “**grupo de trabajo**” formado por socias y socios para crear reglamento de régimen interno que aborde este tema y otros de interés de acuerdo con los estatutos y para el buen funcionamiento de Lurargi.

### 7-Ruegos y preguntas

Se propone la creación de equipos de trabajo para abordar y desarrollar los siguientes temas de interés, dado que somos una cooperativa y es fundamental la participación de las socias y socios

- Plan estratégico
- Compras conjuntas
- Plan de igualdad
- Eficiencia energética
- Reglamento de régimen interno

Al final de la asamblea se apuntaron socias y socios voluntarios a los equipos de trabajo. Esperamos vuestra participación, y que os apuntéis por medio mail [lurargiscoop@gmail.com](mailto:lurargiscoop@gmail.com), o por medio de cualquier persona de la Junta.

Se levanta la sesión, pasadas las 21 horas con todos los temas tratados

### RESUMEN

- Aprobada la subsanación de estatutos por unanimidad de la Asamblea
- Aprobada la cuota anual por unanimidad de la asamblea
- Se prevé el próximo mes de junio para dar a conocer el proyecto de la turbina
- Se anima a las socias y socios a apuntarse a los equipos de trabajo indicados

Se aprueba la presente acta de la asamblea ordinaria de Lurargi del 4 de mayo de 2024

La presidenta

El secretario